

## METODOLOGIA

### TALLER DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA ZODES DIQUE Y MONTES DE MARÍA

#### 1. Propósito

Realizar con todos los establecimientos educativos oficiales del Departamento un taller de Investigación Pedagógica y Educativa, como primera acción de campo del CIPEB para promover la investigación pedagógica, académica y tecnológica y disminuir la brecha que impide ofrecer a la comunidad una educación de calidad y pertinencia.

#### 2. Objetivo:

Conocer mediante reuniones y aplicación de instrumentos los establecimientos educativos oficiales de las ZODES Dique y Montes de María que están adelantando investigaciones educativas con el fin que el CIPEB las organice y las apoye como también motivar aquellas que no hacen para que utilicen este quehacer como herramienta de fomento por una cultura de investigación en la pedagogía, la ciencia y la tecnología.

#### Participantes:

- ✓ Supervisores
- ✓ Alcalde
- ✓ Secretario de Educación municipal
- ✓ Director de CALSE
- ✓ Directivos de los establecimientos educativos (tener en cuenta las diferentes sedes)
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Personero de los alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Líderes municipal
- ✓ Párroco

### 3. Agenda a desarrollar en el Taller de Investigación Pedagógica y Educativa

#### 3.1. CIPEB: Aspecto legal de

##### 3.1.1. Ordenanza 04 del 29 de abril de 2003

- Artículos 31 y 38 creación
- Artículo 39 finalidad
- Artículo 40 funciones
- Misión, Visión, Logo

##### 3.1.2 . Estructura

- Coordinador – Artículo 41
- Comité asesor – Artículo 42
- Presidido: Secretario de Educación
- Secretario: El Coordinador del CIPEB

#### 3.2. Artículo 42 funciones del comité asesor

#### 3.3. FIPEB: Fondo de Investigaciones Pedagógicas y Educativas de Bolívar

(Artículo 43) **por reglamentar**

#### 3.4. Acciones prioritarias:

- ✓ Organización de la oficina y su dotación (biblioteca) en proceso
- ✓ Establecer el estado de experiencias significativas y proyectos de investigaciones por docentes y estudiantes en instituciones educativas
- ✓ Proponer la conformación de clubes o semilleros de investigación con estudiantes (subsidió económicos \$250.000.) por clubes de investigación
- ✓ Establecer convenios con entidades nacionales en el campo de la investigación educativa y pedagógica

### 3.5. Entidades con las que se firmarían convenios

- ✓ **Colciencias**
- ✓ (Programa Ondas financiado \$10.000.000. Año 2004) - CIPEB -
- ✓ Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia – ACAC – (Bogotá)
- ✓ Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP

### 3.6. Líneas de investigación ( primer documento)

### 3.7. Aplicación de instrumento para el trabajo de campo proceso de investigación en innovaciones pedagógicas (por grupo de trabajo)

## 4. Propuesta Metodológica.

- ✓ En los municipios en donde haya dos o tres instituciones o centros educativos pueden adelantar el trabajo conjunto
- ✓ El sector rural que tenga centros educativos y/o instituciones debe realizarse este taller
- ✓ Para el desarrollo del taller en lo posible hacerlo de la siguiente manera:

-El Supervisor acompañado del Director de CALSE, el Secretario de Educación municipal socializará mediante exposiciones y documentos los puntos de la agenda de trabajo citada en el numeral 3.

- ✓ Agotada la agenda, los talleristas atenderán las preguntas pertinentes formuladas por los invitados

- ✓ Luego se organizarán grupos de trabajos (por centro educativo) para analizar y diligenciar el instrumento que permita conocer las investigaciones pedagógicas que se realizan en cada institución

Los grupos de trabajo pueden discutir este instrumento y dar sugerencias en páginas adicionales sería un ejercicio enriquecedor para las acciones del CIPEB.

- ✓ Elaborarse un breve informe de conclusiones y compromisos que estén en capacidad de asumir los participantes en representación de la entidad (administración local, establecimientos educativos, parroquia, junta directiva de padres de familia, líderes comunales)
- ✓ El instrumento aplicado y el informe de conclusiones deben recogerse en la misma fecha de trabajo
- ✓ Insumos utilizados:

Ordenanza N° 04 del 29 de abril de 2003, Artículos 38.39 y 40.  
Plegables del CIPEB (visión, misión, objetivos, funciones, políticas, acciones y responsables)

- Proyector de acetatos
- Documento líneas de investigación
- Papelografo y marcadores
- Instrumento para el trabajo de campo
- Proceso investigación e innovaciones pedagógicas
- Documento de paradigmas de investigación en educación.